



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Bello, Septiembre veintitrés de dos mil veintiuno

Radicado : 2019-00228.

Asunto : Se fija nueva fecha de audiencia.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 2 del artículo 443 del Código General del Proceso, se cita a la continuación de la audiencia, contemplada en el párrafo del artículo 372 del Código General del Proceso.

Como fecha para el efecto, se fija el día 19 del mes de Octubre de 2021 a las 10:00 AM.

La conexión a la citada plataforma se hará en el siguiente Link :
<https://call.lifeseizecloud.com/10735727>.

NOTIFIQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ

pcm

| |
|--|
|  <p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO BELLO – ANTIOQUIA</p> <p>CERTIFICO</p> <p>QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO <u>68</u> PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA <u>1</u> MES <u>octubre</u> 2021. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.</p>  <p>FERNEY VELASQUEZ MONSALVE SECRETARIO</p> |
|--|